



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

5139^a sesión

Lunes 14 de marzo de 2005, a las 13.05 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Sardenberg	(Brasil)
<i>Miembros:</i>	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. Poirier
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Johnston
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2005/142)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

05-26841 (S)

* 0526841 *

Se abre la sesión a las 13.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2005/142)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea, documento S/2005/142. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2005/157, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1586 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.